

Oquendo, 25 de mayo de 2026

Otra Información Relevante: Acuerdos Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente NBI Bearings Europe, S.A. (en adelante “NBI”, la “Sociedad”, la “Compañía” o el “Grupo”) pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Con fecha 22 de mayo de 2026 se ha celebrado, en primera convocatoria, Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, contando con Accionistas presentes o debidamente representados que suponen el 79,10% del capital social.

Sometidos a deliberación y votación todos los puntos del Orden del Día de la convocatoria publicada como Otra Información Relevante con fecha 20 de abril de 2026, en la Junta General Ordinaria se adoptaron por unanimidad los acuerdos señalados a continuación:

- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, conforme fueron formuladas y puestas a disposición de los Accionistas desde la convocatoria y con informe de auditoría sin salvedades.
- Aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 (643.959,40€ de beneficio), destinándolo íntegramente a Reservas Voluntarias.
- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 del Grupo consolidado formado por NBI Bearings Europe, S.A. como Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes, conforme fueron formuladas y puestas a disposición de los Accionistas desde la convocatoria y con informe de auditoría sin salvedades.
- Aprobación del estado de información no financiera consolidada correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 del Grupo consolidado formado por NBI Bearings Europe, S.A. como Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes, que es parte integrante del informe de gestión consolidado del referido ejercicio y que ha sido objeto de revisión por evaluador externo, que ha emitido informe favorable.
- Aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2025.

www.gruponbi.com

NBI Bearings Europe, S.A.

Oficinas centrales: Pol. Industrial Basauri, Naves 6-10. 01409, Oquendo. Álava. SPAIN.

Tel. Comercial/Sales phone: (+34) 945 898 395 Tel. Admón./Admin. phone: (+34) 945 898 397. Fax: (+34) 945 898 396

Al final de la sesión se redactó el Acta por el secretario, la cual, tras su lectura, resultó aprobada.

En la **Junta General Extraordinaria** se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Renovación como Consejero por el plazo de máximo previsto en los estatutos sociales (cuatro años) de D. Ignacio Artázcoz Barrena, cuyo perfil profesional y demás datos de relevancia se encuentran disponibles en la Web corporativa desde la convocatoria.

Al final de la sesión se redactó el Acta por el secretario, la cual, tras su lectura, resultó aprobada.

Muy atentamente,

D. José González Calles
Secretario del Consejo de Administración
NBI Bearings Europe, S.A.